

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2018 (Nº 2/2018)**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,10 horas del día 15 de febrero de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

**PRESIDENTA:**

-Dª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

**REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS**

**GRUPO POPULAR:**

- Dª. Concepción Gallardo Pinto, titular.
- Dª. Carolina Rodríguez García, titular.
- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, titular
- Dª. Rosario García-Zozaya del Vando.

**GRUPO SOCIALISTA:**

- Dª. Carmen Tudela Mallén, titular
- Dª. Magdalena Jiménez Pérez, titular

**GRUPO CIUDADANOS:**

**GRUPO PARTICIPA SEVILLA:**

- D. Eduardo Martínez Cobo, titular


**GRUPO IULV-CA:**

- D. Francisco Gómez Corrales, suplente de D. Agustín Ríos Vázquez..

**REPRESENTANTES DE LAS AAVV**

**ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:**

- D. Eduardo García Pérez, titular.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
<b>Observaciones</b>	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==		<b>Página</b>	

**ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:**

- D. Rafael Bueno Beltrán, titular

**ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:**

-

**ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:**

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

**REPRESENTANTES DE LAS AMPAS**

**AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:**

-

**REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES**

**ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:**

- D<sup>a</sup>. Rosa María Alonso Calvo.

**OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS**

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,  
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-D<sup>a</sup>. María del Águila Díaz Gómez, titular.

**CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:**

-D. Pedro Oliva Ramos, titular.


**ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:**

-

**PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA**

**OTROS ASISTENTES**

- D<sup>a</sup> Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.
- D<sup>a</sup> Macarena Pérez Jiménez, Jefa de Actividades del Distrito Nervión.
- Público en general.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			

## **SECRETARIO**

-D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución del Pleno de la Junta Municipal (Quorum exigido 1/3 de 23 = 8). Asistentes: Presidenta + 14 vocales, la Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 18 de enero de 2018.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.- Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones.

2 del Grupo Participa Sevilla, 3 del Grupo PSOE, 1 de IULV-CA, 4 del Grupo P.P y 2 de la Asociación de Mujeres Pintoras "Pinceladas". 1 Urgente de IULV-CA.

### **PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2018.**

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

No produciéndose intervención alguna, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 18 de enero de 2018.

### **PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**


La Sra. Presidenta presenta un informe del siguiente tenor literal:

### **INFORME PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NERVIÓN**

15/02/2018

#### **Reuniones mantenidas**

El pasado **26 de enero**, tuvo lugar en la sede de este Distrito la reunión solicitada por la Ampa Vicente Benítez, la Dirección del Colegio Prácticas Anejo y la Dirección General de Edificios Municipales. Tal como venía demandando la Ampa de dicho Colegio, con representación en esta Junta Municipal, pudieron trasladar las inquietudes y deficiencias del mencionado centro escolar y recibieron una explicación

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			

exhaustiva sobre las competencias municipales y las competencias de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía. La Dirección de Edificios Municipales se comprometió a realizar un proyecto sobre accesibilidad, lo que constituía la mayor preocupación que le transmitieron.

El día **7 de febrero**, el Distrito de Nervión propició un encuentro entre la **Dirección de Parques y Jardines, IU como proponentes de la propuesta de Corredores verdes para Nervión y la Red Ciudadana** en apoyo de los anteriores. En esta reunión se profundizó en las posibilidades de diseño de los corredores verdes para nuestro Distrito.

El lunes **12 de febrero**, se celebró reunión con los vecinos de la calle Campamento para tratar la multi problemática del Solar de dicha calle, a dicha reunión asistieron los administradores y presidentes de los tres edificios principalmente afectados, entre otros asuntos, agradecieron la nueva ubicación del Parque infantil que se ha realizado con presupuesto de este Distrito y el esperado adecentamiento, sustitución del suelo y de aparatos en los juegos infantiles de la calle Huestes que, como recordarán se acometió con presupuestos del Proyecto Mejora tu Barrio.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- **Viaje a Zufre**

El Distrito ha organizado un viaje Zufre (Huelva) con motivo de la celebración de la XV Feria del Aceite de Oliva y XI de Productos Serranos, el cual tuvo lugar el pasado día 10 de febrero.

Las normas del viaje se publicaron en el tablón de anuncios del Distrito así como en la página web del Ayuntamiento.


Los plazos de inscripción han sido del 29 de enero al 2 de febrero (ambos inclusive) en horario del registro.

En la visita los vecinos del Distrito contaron con un guía de la zona y pudieron visitar la Almazara y sus instalaciones, dónde recibieron una charla informativa sobre la elaboración del aceite ecológico, así como visita turística por el municipio de Zufre.

- **Carnavales de Cádiz**

Con motivo de la celebración de los Carnavales el Distrito organizó un viaje a Cádiz el pasado 12 de febrero.

Las normas se publicaron en el tablón de anuncios del Distrito así como en la página web del Ayuntamiento.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/26	
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==			

Los plazos de inscripción han sido del 29 de enero al 2 de febrero (ambos inclusive) en horario del registro.

### **COLABORACIONES REALIZADAS**


El Distrito de Nervión ha colaborado con el Instituto Murillo y Martínez Montañez en el diseño e impresión de carteles, enaras y tarjetas de difusión de la Campaña de prevención de **malos usos del noviazgo** que pretende concienciar a los jóvenes sobre los derechos de esta etapa de sus vidas, ayudándoles a detectar malos comportamientos durante el noviazgo de una pareja previniendo así, futuros problemas de violencia.

### **ACTUACIONES DESTACABLES**

#### **Parques y Jardines**

El pasado 25 de enero, se procedió a la plantación de 9 unidades de arbolado de la variedad Júpiter en la calle peatonal Lionel Carvallo, igualmente se procedió a la plantación de naranjos en la calle Sacrificio, todo ello enmarcado en el programa de plantaciones y destocados se llevará a cabo en todos los Distritos por parte de la Dirección de Parques y Jardines. En esta fase se plantarán 100 unidades de arbolado, en la mayoría de los casos con retiradas de los tocones existentes.

ACTUACIÓN	C/	Nº	ESPECIE
APEO			
	ALFONSO XI	2	BRACHICHYTON
	BEATRIZ DE SUABIA	1	OLMO
	PARQUE PIRINEOS	1	BAHUINIA
	PABLO PICASSO	1	JACARANDA
LIMPIEZA PALMERAS			
	BEATRIZ DE SUABIA	1	PALMERA
PODA APANTALLADO			

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			


	BALBINO MARRON	2	NARANJO
PODA MANTENIMIENTO			
	ALMOTAMID	10	BRACHICHYTON,
	ANDRES BERNALDEZ	13	JACARANDA (1), NARANJO
	ANDRES OCAMPO	10	NARANJO
	JUAN CURIEL	1	NARANJO
	JUAN DE PADILLA	2	NARANJO
	LUIS DE MORALES	17	NARANJO
	MELCHOR GALLEGO	1	NARANJO
	PILAR	1	NARANJO
	RICO CEJUDO	3	NARANJO
RETIRADA ÁRBOL/RAMA			
	ALMOTAMID	2	BRACHICHYTON
	CARDENAL ILUNDAIN	1	ROBINIA
	PLAZA CARMEN BENITEZ	2	MELIA

### URBANISMO

El Servicio de Alumbrado Público de la Gerencia de Urbanismo ha realizado la sustitución de 20 báculos en la c/. Alfonso XI, el motivo es que las antiguas farolas no cumplían la reglamentación y normas de seguridad.

En los próximos días se acometerá la sustitución y retirada de báculos en numerosas calles del barrio de ciudad jardín.

Como habrán leído en prensa, se ha presentado el programa Reaviva que arrancará con 11 proyectos, uno en cada distrito. Estos Proyectos serán diseñados de


<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

forma conjunta con la ciudadanía en un proceso abierto que será difundido a través de una página web específica.

A propuesta de este Distrito de Nervión, será el Parque Blanco White el objeto de este Proyecto.

Actuaciones del contrato de conservación:


<b>C/</b>	<b>Resto de la dirección</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
Avenida la Ciudad Jardin		Calzada	Bacheo
Calle Balbino Marron	Cerca de la esq. con C/ José Recuerda Rubio, delante del bar Secreto de la Buhaira	Acerado	Rep. Puntual. Base de la acera hueca
Calle Cristo de la Sed	Tramo La Cruz del Campo- Cardenal Lluch	Acerado	
Calle Demetrio de los Rios	Acera de los impares Puente	Acerado Acerado	Reparación aceras en las juntas de dilatación del puente
Calle Jose María Moreno Galvan	Esq. Demetrio de los Rios	Acerado	
Calle Juan Antonio Cavestany		Acerado	
Calle Luis Montoto	esq. Diego Angulo Iñiguez	Bancos	Banco suelto recolocado
Calle Mariano Benlliure	Tramo Vidal de Noya-Andalucía	Acerado	
Calle Porta Coeli		Bolardo nuevo	
Calle San Alonso de Orozco		Acerado	
Calle Rico Cejudo	Esq. Marques de Nervión	Calzada	Bacheo
Plaza Gran Plaza	Dirección Ciudad Jardín, carril izquierdo	Calzada	Bacheo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			

## Área de Seguridad y Movilidad

### - Reposiciones de señales de tráfico de diferente naturaleza, en calles:

<b>C/</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
ALEJANDRO COLLANTES	Colocación de señales: nueva reserva PMR, 1 plaza
ALFONSO XI	Reposición de señal de C y D (horario normal), a punto de caer.
ATANASIO BARRÓN	Reponer señal de paso de peatón, abatida
BARRAU	Repintar calles Barrau y Tomás Iglesias Pérez + 30 en el suelo
CARDENAL RODRÍGO DE CASTRO	Colocar 9 señales de paso de peatones, en pasos ya existentes
CLEMENTE HIDALGO	Nueva señal de límite de velocidad a 30 km/h Cambiar cartel de aparcamiento en la Delegación de Movilidad
CONCEJAL FRANCISCO BALLESTEROS	Colocar hitos flexibles nuevos Varias actuaciones de pintura
CRUZ DEL CAMPO	Reponer señal de c y d, tirada en el suelo
DOÑA JUANA DE CASTILLA	Colocación de señales de parada y estacionamiento prohibido. Pintar zig-zag 5 metros
ESPINOSA Y CÁRCEL	Pintar plantilla de visibilidad
GRAN PLAZA	Reposición de señal en la parada de bus, semiabatida
JOSÉ LUIS DE CASSO	Señ Prov PINTURA c/José Luis Casso y c/ Alejandro Collantes
LA BUHAIRA	Pintar letreros "MOTOS" en cruce Buhaira - Pirineos - Juan Sierra
LUIS DE MORALES	Reponer señal suelta
MALLEN	Señalización provisional para taxis
MANUEL MACHADO	Reposición de señal de dirección prohibida.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			




MARQUÉS DE NERVIÓN	Corrección pintura: reordenación en c/ Marqués de Nervión
MARQUÉS DE PICKMAN	Reposición de señal abatida de bici
MARTÍN DE GAINZA	Reponer señal de ceda el paso, abatida
MATIAS ARTEAGA	Reponer señal de ceda el paso, caída
MENÉNDEZ PELAYO	Reponer señal tirada de dirección prohibida. Reposición de señal semiabatida
MIGUEL BRAVO FERRER	Reponer señal de prohibido parar y estacionar, tumbada
SAN FLORENCIO	Eliminar reserva de consulado (Islandia)
SAN FRANCISCO JAVIER	Añadir señal de dirección prohibida a señal de ceda el paso y prohibido giro Repintado cruce avda San Francisco Javier con Eduardo Dato
SANTA ELENA	Pintar paso de peatón
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	Colocación de señal de paso de peatones
VIDAL DE NOYA	Colocar nuevo espejo en Delegación Reponer señal de dirección prohibida, falta Colocar carteles amarillos en Parking de Movilidad

### **Informe del Area de Bienestar Social y Empleo**

Durante el ejercicio 2017 las ayudas sociales directas concedidas a través de los Servicios Sociales alcanzaron los 4,3 millones de euros, de los que casi dos millones de euros se ejecutaron como ayudas al alquiler y casi un millón de euros para el pago de suministros básicos. A estas cifras hay que añadir más de 800.000 euros en ayudas directas para el pago de los recibos del agua a través del programa de Emasesa.

En este contexto, los Servicios Sociales han priorizado a la hora de la concesión de las ayudas el Programa de Prestaciones Complementarias del Ayuntamiento que se ha incrementado sensiblemente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

**PUNTO TERCERO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.**

**3.1.- PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA.**

**A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz de PARTICIPA SEVILLA**

**1.- RUEGO DE PARTICIPA SEVILLA.-**

**-D. Eduardo Martínez Cobo, vocal de Participa Sevilla** procede a leer la 1ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:


**“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION**

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

- *Existe en la Avda. Marques de Pickman a la altura del Nº 66 un Restaurante oriental , cuyo nombre es QI LIN QE , cuya cocina tiene una puerta de acceso a través de la C/ Antonio de Nebrija S/N ,la primera puerta entrando desde la Avda. a la izqda. En dirección a C/ Matías de Arteaga, esta cocina adolece de una serie de infracciones que paso a enumerar por su peligrosidad, normativas saltadas a piola y otras cuestiones.*
- *1º- La acometida de agua, la hace a través de una tubería de cobre visto, colgado sobre fachada, desde el Restaurante a la cocina, vulnerando la normativa de referencia de Emasesa.*
- *2º- La fachada de esta cocina , está en un estado deplorable , dada la acumulación de grasas sobre fachada y trenzado y caja de acometida de Endesa , existiendo riesgo cierto de incendio, por la carga acumulada de freidoras , planchas , y todo el utillaje eléctrico , que lógicamente provoca el sobrecalentamiento de la línea , ya que también incumple el R.E.B.T. pues aun cuando la reforma es muy reciente ni siquiera dispone tal acometida del preceptivo conductor libre de halógenos que exige la Normativa enumerada anteriormente.*
- *3º- Estos Sres. vierten el aceite sobrante de las freidoras directamente al imbornal situado en la confluencia de las C/ Antonio de Nebrija con Matías de Arteaga , hecho este que a pesar de habersele advertido , obvian , tirando además al acerado publico diariamente los restos de la limpieza de la cocina.*
- *Por lo que hacemos el siguiente:*

**RUEGO:**

- *Se comprueben y verifiquen por parte de Salud, Higiene y Consumo y Emasesa, Endesa y Bomberos de Sevilla, tales circunstancias y se conmine al propietario, a adaptar sus instalaciones a la Normativa legal vigente, se le aperciba con respecto al vertido de aceite quemado a la red de alcantarillado advirtiéndole de las sanciones a las que da lugar tal comportamiento, así como el vertido diario de los restos de la limpieza al viario público y que como es lógico terminan en el mismo imbornal.*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

- Rogar a la Sra. Delegada curse las órdenes pertinentes a fin de comprobar tales hechos, a los servicios municipales implicados y que una vez comprobado se subsanen, evitando con ello un comportamiento incívico, insalubre, y que atenta contra las más elementales normas de convivencia con el vecindario.

El Vocal de Participa Sevilla

Eduardo Martínez Cobo

Sevilla a 15-02-2018”

- La Sra. Presidenta le informa que se va a trasladar al Área competente como denuncia del portavoz de Participa Sevilla, pero que todos los ciudadanos pueden ejercer su derecho a denunciar donde consideren oportuno, sin tener que esperar para hacerlo en el Pleno de la Junta Municipal.

## **2.- PROPUESTA DE PARTICIPA SEVILLA.-**

-D. Eduardo Martínez Cobo, vocal de Participa Sevilla procede a leer la 2ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

### **“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NERVIÓN.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

*Existe en la parada de Tussam sita en Calle/ Francisco Buendía en dirección a Ronda del Tamarguillo, desde Avda Ciudad Jardín, una marquesina y justamente detrás, varios Centros de Mando ,de Alumbrado Público , concretamente el Nº B 43/1-59600 , que afecta al alumbrado de un sector de la barriada Ciudad Jardín, como resultado de la proximidad de ambos elementos y dada la altura a la que se encuentran colocados tales Centros de Mando ,las consecuencias de proximidad y altura conllevan, riesgo cierto de golpes en la cabeza a los viandantes , así como espacio insuficiente para el normal paso de una silla de DpS, estando además tales elementos , fuera de Normativa del R.E.B.T Así como también de La reciente caducidad de La Ley de Accesibilidad. Considerando tales circunstancias absolutamente necesarias para adaptarse a la Normativa vigente es:*


*Por lo que solicitamos a este Pleno la siguiente:*

#### **PROPUESTA DE ACUERDO:**

*1º Qué se solicite a la Gerencia de Urbanismo, el pertinente estudio, a fin de subsanar tal circunstancia, elevando la altura de los mencionados C/M.*

*2º Qué igualmente se recabe de Tussam el pertinente informe, y en paralelo, poniendo de acuerdo a ambos entes, se dé traslado a la marquesina, donde sí cumpla con la ley y permite el uso del acerado por DpS ò personas de edad avanzada que utilizan andadores, muletas, u artefactos análogos, recordemos que enfrente está Fremap, por ello está parada es muy utilizada por personas que acuden a esa mutua y salen provistos de tales artefactos.*

*3º Qué tales propuestas sean votadas, para recabar el máximo apoyo dado, el tiempo que hace que se encuentran en este estado, el consiguiente peligro y la no*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			

conurrencia de legalidad, en dos reglamentos y leyes, uno infringido y la otra caducada y sin adaptación.

El vocal de Participa Sevilla.

Eduardo Martínez Cobo

Sevilla a 15-2-2018”

- La Sra. Presidenta le pregunta que es exactamente lo que propone
- D. Eduardo Martínez Cobo, vocal de Participa Sevilla, le responde que se eleve la altura del centro de mando y que se estudie la ubicación de la marquesina de TUSSAM para que cumpla con la ley.
- La Sra. Presidenta le informa que se traslada la propuesta a las Áreas competentes.

**A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO PSOE**

**3.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-**

-Dª Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer la 3ª propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

**“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN**

*En la calle Roque Hernández esquina con Marqués de Pickman, hay unos eucaliptos de gran porte cuyas raíces superficiales tienen levantados los bordes de los alcorques y parterres que son muy pequeños, y también gran parte del acerado que los rodea. Este hecho, sumado a la existencia del carril- bici y de una estación de Sevici en ese mismo tramo, hace que sea difícil transitar por ese acerado.*

*Por ello, los representantes del Partido Socialista*

**SOLICITAN**

*Que se inste a la Gerencia de Urbanismo a llevar a cabo la reparación del acerado y el arreglo y aumento del tamaño de los parterres existentes.*


*En Sevilla, a 7 de febrero de 2018.  
La Portavoz Socialista en  
La Junta Municipal del Distrito Nervión”.*

Fdo: Carmen Tudela Mallén”.

- La Sra. Presidenta le informa que con fecha 12 de febrero se ha trasladado la solicitud.

**4.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-**

-Dª Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer la 4ª propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==		Página	

**“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN**

*En la Ronda del Tamarguillo junto a Marqués de Pickman, justo en la acera de Nervión Viejo, hay una parada de la línea 2 de Tussam que ocupa todo en acerado existente delante un parterre vacío. Esta situación provoca una gran estrechez en el acceso a la parada y falta de espacio para los usuarios.*

*Por ello, los representantes del Partido Socialista*

**RUEGAN**

*Que se solicite a TUSSAM el retranqueo de la marquesina de la parada, y la instalación de una plataforma delantera que facilita el acceso de los usuarios.*

*En Sevilla, a 7 de febrero de 2018.  
La Portavoz Socialista en  
La Junta Municipal del Distrito Nervión.*

*Fdo: Carmen Tudela Mallén”.*

- La Sra. Presidenta le informa que el ruego se va a trasladar a TUSSAM.

**5.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-**

-Dª Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer la 5ª propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

**“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN**


*Esta semana hemos visto en la prensa al Delegado de Urbanismo presentando el Plan Reaviva para realizar actuaciones en los barrios de la ciudad, motivo por el cual felicitamos al Ayuntamiento, y en particular a nuestra Delegada. Este programa, según hemos leído, consta de once proyectos (uno por Distrito), para regenerar espacios en mal estado de conservación, con un presupuesto de casi once millones de euros.*

*En el caso de nuestro Distrito sabemos que la actuación será en el Parque de Blanco White, lo que nos parece muy necesario, y sabemos también que los proyectos se tienen que votar y tienen que recoger las aportaciones realizadas por los vecinos. Así que querríamos aprovechar la ocasión de esta gran actuación para pedir que el proyecto de mejora que se redacte recoja la que para nosotros es la mayor deficiencia de este parque, y que parece que gobiernos anteriores desconocían: un sistema de riego en condiciones que permita que no se seque todo lo que allí se planta.*

*Por ello, los representantes del Partido Socialista*

**RUEGAN**

*Que se inste a la Gerencia de Urbanismo a incluir en el proyecto de regeneración del Parque Blanco White la instalación de sistema de riego para arbolado y zonas ajardinadas.*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

En Sevilla, a 7 de febrero de 2018.  
La Portavoz Socialista en  
La Junta Municipal del Distrito Nervión.  
Fdo: Carmen Tudela Mallén”.

- La Sra. Presidenta le informa que se ha remitido el ruego a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal del Grupo P.P., interviene para puntualizar que no podemos decir que otros gobiernos anteriores del Ayuntamiento no se han preocupado de los riegos en el *Parque Blanco White*.

- La Sra. Presidenta le informa que los miembros del Pleno de la Junta Municipal se pueden expresar como quieran y que en el Plan REVIVA está incluido dicho parque.

- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal del Grupo P.P., interviene para señalar que hace años que su grupo ha pedido que se riegue el Parque *Blanco White* y que hay que asegurarse que en el Plan REAVIVA se incluya dicho sistema de riego del parque.

#### **A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del Grupo IULV-CA**

#### **6.- PROPUESTA DEL GRUPO IULV-CA**


-D. Francisco Gómez Corrales vocal de IULV-CA, por problemas de garganta, le pide a D. Eduardo Martínez Cobo, vocal de Participa Sevilla, que proceda a leer en su nombre la 6ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN**

*Hemos advertido la reciente colocación de césped artificial en parterres y alcorques del Distrito San Pablo y en una parcela del Distrito Nervión en el cruce de las calles Banda Sinfónica Municipal de Sevilla y Francisco Buendía.*

*En la última sesión de esta Junta se aprobó una propuesta de creación de Corredores Verdes, necesarios ante la involución de las zonas verdes de este distrito, sometido a unas altas condiciones de contaminación.*

*El césped artificial sólo ofrece una ventaja respecto a sustituir zonas verdes por solerías pétreas, ésta es, que parece natural, que colorea de verde el paisaje urbano. Sin embargo, ofrece una utilidad biológica nula, una aportación higiénica cuestionable y un impacto ambiental negativo. Tras visitar las nuevas actuaciones en San Pablo, encontramos unas moquetas de petróleo verdes, sobre las que destacan heces de perros y hojas de árboles que esperan que alguien las quite. Los alcorques naturales tienen una función de drenaje, dificultada por esta lama de plástico. Los parterres y jardines naturales absorben calor, los hidrocarburos no (poliamida, polipropileno y otros polímeros son la materia prima del césped artificial).*

Código Seguro De Verificación:	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
Observaciones		Página	14/26	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

Ante el desconcierto que nos provoca que se aprueben iniciativas como la de los Corredores Verdes y en paralelo se sustituyan espacios con suelo natural por fibras sintéticas, planteamos las siguientes **PREGUNTAS**:

1. ¿Tiene previsto Delegada la utilización del césped artificial en alcorques, parterres y zonas ajardinadas del Distrito Nervión?
2. ¿Además del ahorro de agua, podría indicarnos las ventajas que el césped artificial le ofrece, a pesar de no contar con el visto bueno de la Dirección de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla?

Agustín R. Ríos Vázquez  
Representante de IULV-CA en la Junta Municipal del Distrito Nervión”

-La Sra. Presidenta, en relación a la primera pregunta le comunica que no tiene prevista la utilización del césped artificial en alcorques, parterres y zonas ajardinadas del Distrito Nervión. En relación a la segunda pregunta le informa que los vecinos están encantados con dicho césped y que el portavoz de IULV\_CA hace tres años que no asiste al Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

**-La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del GRUPO PARTIDO POPULAR.**

#### **7.- PREGUNTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR**

-D<sup>a</sup>. Carolina Rodríguez García, vocal titular del Grupo P.P, procede a leer la 7ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

Los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada las siguientes:


#### **PREGUNTAS**

- ¿Tienen previsto reparar los juegos Biosaludables de la Buhaira?
- Si lo tienen previsto ¿Cuándo?

Sevilla, 8 de febrero de 2018

Concepción Gallardo Pinto  
Portavoz del Partido Popular “

-La Sra. Presidenta le informa que está previsto reparar los juegos biosaludables del Parque de la Buhaira, pero que no tiene fecha, que cuando se conozca se comunicará. Asimismo le informa que hay un operario que semanalmente los inspecciona y que se había retirado uno que no tiene arreglo.

Código Seguro De Verificación:	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==		Página	

-D<sup>a</sup> Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión, señala que aunque los juegos son nuevos hay que repararlos semanalmente.

### **8.- PREGUNTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR**

-D<sup>a</sup>. Concepción Gallardo Pinto, portavoz del Grupo P.P., procede a leer la 8ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

*Los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada la siguiente:*

#### **PREGUNTA**

- *¿Tienen previsto alguna fecha para arreglar el suelo de los juegos infantiles de las Palmeritas, los cuales llevan varios meses quemados por vandalismo?*

*Sevilla, 8 de febrero de 2018*

*Concepción Gallardo Pinto  
Portavoz del Partido Popular”*

-La Sra. Presidenta le comunica que conocen este problema del mal estado del suelo de los juegos infantiles y que está previsto su reparación en cuanto se apruebe el presupuesto municipal de este año.

### **9.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR**

- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal titular del Grupo P.P., procede a leer la 9ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:


#### **“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

*Tras visita realizada a la Avenida de Cádiz y su entorno, numerosos vecinos nos han trasladado su malestar por el estado de abandono y deterioro en que se encuentra la calzada de la zona. Los baches que se han producido debido al deterioro de los adoquines se han recubierto con alquitrán.*

*En el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla celebrado el día 24 de febrero de 2017, se aprobó por unanimidad el primer punto de la propuesta urgente presentada por el Grupo Municipal Popular en la que se solicitaba:*

*“La reparación del adoquinado de la Avenida de Cádiz, Avenida de Málaga y la calle Bartolomé de Medina”*

*Sin embargo, hasta la fecha no se ha dado cumplimiento a lo acordado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			



Al mismo tiempo, nos han denunciado la mala calidad y lamentable ejecución de las obras de instalación del adoquinado en la fachada y entorno, del Mercado de la Estación de Cádiz, ya denunciado por este Grupo el pasado mes de julio de 2017.

La obra está mal hecha: se han dejado tres o cuatro dedos de separación entre adoquín y adoquín, de manera que, si no se procede a su arreglo, con las lluvias y el tráfico rodado se van a soltar. No es admisible que hayan pasado siete meses desde su inauguración y esté en estas condiciones. Se inauguro con prisas para hacerse la foto, lo que se hace mal sale caro, y no se puede volver a levantar la obra.

En la visita que realizamos al Mercado el pasado mes de julio, el arquitecto en la zona de la empresa "Román y Canivell Arquitectos", nos dijo que los adoquines habían sido puestos por una subcontrata de la empresa y que era cierto que se les ha dado más distancia y llagueado entre ellos, y que cualquier problema que hubiera de disgregación lo tenían que reparar y arreglar la subcontrata.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, proponen a esta Junta Municipal la adopción de los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO:** Que se dé cumplimiento al punto del acuerdo aprobado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla de 24 de febrero del 2017 consistente en:

"La reparación del adoquinado de la Avenida de Cádiz, Avenida de Málaga y la calle Bartolomé de Medina"

**SEGUNDO:** Que se exijan responsabilidades a la empresa constructora de la obra del Mercado de la Estación de Cádiz para que adopte las medidas oportunas a fin de corregir las deficiencias tanto del material colocado, como de la forma de colocación del adoquinado.

Sevilla, 8 de febrero de 2018

Concepción Gallardo Pinto  
Portavoz del Partido Popular"


Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor. 13

Votos en contra: 0

Abstenciones. 1, del portavoz de la AVV y Mayores Nervión-La Ranilla.

-Aprobada la propuesta. La Sra. Presidenta informa que el arquitecto Director de la obra de la gerencia de Urbanismo va a hablar con la empresa contratista para que subsane las deficiencias detectadas en la reparación del adoquinado de la Avenida de Cádiz, Avenida de Málaga y la calle Bartolomé de Medina

Código Seguro De Verificación:	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
Observaciones		Página	17/26	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

### **10ª.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR**

-D<sup>a</sup>. Carolina Rodríguez García, vocal titular del Grupo P.P procede a leer la 10ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

*Tras visita realizada con los vecinos de la calle Jose María Moreno Galván y su entorno, nos han solicitado la instalación de un semáforo en la intersección de la calle Jose María Moreno Galván con la calle Juglar, debido a las numerosas personas que cruzan en esa esquina, y el peligro que conlleva.*

*Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente:*

#### **ACUERDO**

**UNICO:** *Que se inste al Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores a que proceda a instalar un paso de peatones con regularización de un semáforo en la intersección de la calle Jose María Galván con la calle Juglar.*

Sevilla, 8 de febrero de 2018

Concepción Gallardo Pinto  
Portavoz del Partido Popular”

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor.13.

Votos en contra: 0

Abstenciones. 1, del portavoz de la AVV y Mayores Nervión-La Ranilla.

*Aprobada la propuesta, La Sra. Presidenta, le informa que se traslada al Área de Movilidad para que realice el informe técnico.*


### **La Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz de la ASOCIACIÓN DE MUJERES PINCELADAS.**

### **11ª.- PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PINCELADAS.**

-D<sup>a</sup> Rosa Alonso Calvo, portavoz de la Asociación de Mujeres Pintoras Pinceladas procede a leer la 11ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN**

*En la calle Pirineos, en los tramos comprendidos entre c/ Diego Angulo Íñiguez por una parte, (espaldas de Oscar Carvalho) y en la intersección de Pirineos con c/ Virgen*

Código Seguro De Verificación:	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
Observaciones		Página	18/26	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

de Valvanera, se encuentra la mayor concentración de contenedores de basura de la zona.

Estos contenedores presentan un estado lamentable de limpieza, debido al mal uso de los mismos y al continuado **rebusque** que en ellos se viene practicando, lo que hace que, desde primeras horas de la mañana se vean bolsas desparramadas por el suelo.

Es evidente que la **actuación de limpieza que se se practica en la zona es a todas luces insuficiente**, así como las medidas disuasorias que habría que aplicar a los usuarios negligentes, y muy especialmente **a los buscadores de chatarra que esparcen las basuras sin vigilancia ni control alguno de quién competa.**

Tampoco **los contenedores –tan vulnerables, fáciles de abrir y romper-, reúnen las condiciones idóneas para su uso.**

Por ello las representantes de la Asociación Pinceladas, como portavoces de los vecinos afectados, y en el deseo de ver mejorado nuestro Distrito,

### **RUEGAN**

Se traslade esta denuncia a la empresa LIPASAN para que estudien conjuntamente con las fuerzas que vigilan las actuaciones ciudadanas y adopten las medidas oportunas que den solución, **no temporal**, a esta continuada situación de abandono en la zona.

Sevilla, a 7 de febrero de 2018

Rosa María Alonso Calvo”

-La Sra. Presidenta le informa que traslada el ruego a LIPASAM para que tome las medidas necesarias.


### **12ª.- PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PINCELADAS**

-Dª Rosa Alonso Calvo, portavoz de la Asociación de mujeres pinceladas procede a leer la 12ª propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NERVIÓN**

*Propuesta que presenta la Asociación de Pintoras PINCELADAS en relación con la limpieza y recogida de naranjas caídas en la c/ Diego Angulo Íñiguez.*

*Por efecto del viento de los días pasados y la gran producción de de los árboles de esta calle, las aceras de la mismo y parte de la calzada están sembradas de naranjas caídas que los viandantes tienen que sortear o patear hasta los alcorques. La situación se viene dando desde hace más de dos semanas, sin que, hasta el momento de presentar esta denuncia se haya procedido a su limpieza.*

Código Seguro De Verificación:	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
Observaciones		Página	19/26	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

Es por lo que se **RUEGA**

Que se comunique a LIPASAN esta situación y se proceda a la pronta limpieza de la calle así como a la recogida de las naranjas de los árboles que volverán a desprenderse al primer golpe de viento o lluvia.

Sevilla, 7 de Febrero de 2018

Rosa Ma. Alonso Calvo  
Vocal".

-La Sra. Presidenta le informa que traslada el ruego no a LIPASAM sino al Servicio de parques y Jardines para que realice la recogida de naranjas.

-D<sup>a</sup> Concepción Gallardo Pinto, portavoz del Grupo P.P., interviene para decir que en el pleno anterior su grupo pidió la planificación de la recogida de naranjas y aún no se le ha proporcionado.

-La Sra. Presidenta, le responde que aún no ha recibido la planificación, que cuando la reciba se la remitirá.

### **3.2.- PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA**

- El Secretario informa que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que asciende a 23, por tanto son necesarios 12 votos a favor.

**A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del Grupo IULV-CA**

#### **URGENTE 1.- PROPUESTA DEL GRUPO IULV-CA**

-D. Francisco Gómez Corrales vocal de IULV-CA,


#### ***“GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA AYUNTAMIENTO DE SEVILLA***

***Agustín R. Ríos Vázquez, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en la Junta Municipal del Distrito Nervión, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, eleva a esta Junta la siguiente***

#### ***Moción de Apoyo a la Huelga Feminista del 8 de marzo de 2018***

*El próximo 8 de Marzo, día Internacional de la Mujer, el movimiento feminista con el apoyo de organizaciones y colectivos políticos, sociales y sindicales convoca una huelga general de las mujeres a lo largo y ancho de nuestra geografía*

*Una convocatoria de denuncia frente a las desigualdades, las discriminaciones y las violencias estructurales que sufren más de la mitad de la población mundial, las*

Código Seguro De Verificación:	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
Observaciones		Página	20/26	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			

mujeres, pero también de reivindicación de un nuevo modelo social, justo, democrático e igualitario.


Una huelga feminista contra un sistema capitalista y patriarcal que permite que las desigualdades estructurales que padecen las mujeres estén alcanzado tales niveles de gravedad y de tal dimensión, que hace ineludible tomar las calles, las instituciones y los centros de trabajo para demostrar que sin ellas o estas el mundo se cae, el mundo se para.

Un mundo cuyo funcionamiento, datos y prácticas las engloba y las dibuja en estos escenarios:

- En todo el mundo, las mujeres ganan sólo entre el 60 y el 75 por ciento del salario de los hombres en trabajos de igual valor.
- En el Estado español, el trabajo dedicado por las mujeres a los hogares, al cuidado y a la reproducción alcanza el 53 % del PIB, lo que significa que el Estado hace recaer en las mujeres gran parte de lo que debería estar atendido a través de los servicios públicos.
- La práctica de la interrupción voluntaria del embarazo no está garantizada para todas las mujeres. La legislación existente permite que la clase médica más reaccionaria pueda negarse a realizar el IVE en los centros sanitarios públicos y que el código penal siga contemplando el aborto como un delito.
- La misoginia recorre la cultura y la ciencia en todos sus ámbitos. En el arte, en la literatura, en el cine, en las matemáticas, en la biología, en la ingeniería o arquitectura..., las mujeres apenas existen. Esta invisibilización conlleva que las mujeres no aparezcan en la narración de la Historia y que todas sus aportaciones hayan y sigan siendo totalmente ignoradas.
- Las agresiones sexuales y las violaciones, en algunos casos, han pasado de ser actos criminales individuales a formas grupales cada vez más presentes.
- Los continuos asesinatos de mujeres, que deben traducirse en un rechazo frontal a esta inaceptable realidad, que consolide la construcción de una cultura anti patriarcal para erradicar esta violencia sistémica de la vida de las mujeres.
- La notoria expansión que está adquiriendo el debate y la demanda de los vientres/úteros de alquiler, no lo olvidemos de mujeres pobres, que son quienes se ven obligadas a esta forma de explotación capitalista y patriarcal.
- Las miles y miles de mujeres y niñas traficadas para consumo sexual de los hombres y su irrefutable conexión con la "industria del sexo" y la prostitución.

Por éstas y muchas más razones esta Junta Municipal de Distrito apoya la Huelga Feminista convocada para el 8 de marzo. Una huelga que irá enmarcada con grandes manifestaciones a lo largo de todo el territorio español para demostrar que no sólo hay que parar el mundo sino también hay que transformarlo cambiando sus modelos patriarcales por modelos de igualdad, justicia, paridad, libertad, diversidad y democracia.

De ahí que la Junta Municipal del Distrito Nervión se comprometa a:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

- Apoyar la Huelga General Feminista, facilitando su desarrollo en este Distrito.
- Facilitar con todos los medios materiales, personales y de difusión las manifestaciones, concentraciones, actividades y actos que convoquen las asociaciones de mujeres en el 8 de marzo.
- Enarbolar la bandera feminista en el Distrito como símbolo de apoyo.

En Sevilla a 9 de Febrero de 2018

Agustín R. Ríos Vázquez  
Representante de IULV-CA  
en la Junta Municipal del Distrito Nervión”

Se somete la URGENCIA a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor.6.

Votos en contra: 0

Abstenciones. 5.

Al no quedar aprobada la urgencia no se entra en el fondo del asunto.

### **URGENTES 2 Y 3.- PROPUESTAS DEL GRUPO CIUDADANOS**

-La Sra. Presidenta informa que al no haber representantes del Grupo Ciudadano que defiendan las propuestas urgentes 2 y 3, no se procede a votar la urgencias de las mismas.

**-La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del GRUPO P.P**


### **URGENTE 4.-PROPUESTA URGENTE DEL GRUPO P.P**

-Dª Concepción Gallardo Pinto, portavoz del Grupo P.P, explica que ha recibido una carta de los vecinos, aún no se ha constituido la Comunidad, dejándose del abandono de la barriada, que ha dado lugar a la presentación de la propuesta urgente, cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

*Los vecinos de la barriada Jesús del Gran Poder, nos han manifestado sus quejas por la falta de consideración hacia dicha barriada, llevan mucho tiempo sufriendo la inacción de las autoridades en cuanto a servicios de:*

1. Control de plagas y plan integral de desratización.
2. Limpieza del jardín y plan integral de limpieza.
3. Falta de poda de especies arbóreas en la zona, en muchas ocasiones han caído grandes ramas, tanto en la plaza como en calles adyacentes.

Código Seguro De Verificación:	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
Observaciones		Página	22/26	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			

4. Nula inversión en adecuación del acerado, tanto dentro de la plaza como en los alrededores, y a pesar del tráfico constante de camiones de alto tonelaje derivados de la obra del Hospital San Juan de Dios.
5. Reparación y pintado de bancos. Eliminación de pintadas y graffittis.
6. Ausencia total de presencia policial, a pesar de las múltiples llamadas hasta altas horas de la madrugada, enfocada a erradicar el consumo de alcohol entre semana, el botellón los jueves y fines de semana, y el trapicheo (porros...) durante los siete días de la semana a partir de media tarde y hasta la madrugada.
7. Todo el barrio está con faltas de papeleras y en concreto llevamos desde abril del año pasado con una papelera menos en la placita...lo que empeora aún más la limpieza de la misma.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente:


### ACUERDO

**UNICO:** Que se dé traslado por parte del Distrito Nervión, a cada una de las Delegaciones competentes, para que den una solución a las deficiencias denunciadas, las cuales pasamos a detallar

1. Que se realice un control de plagas y un plan integral de desratización.
2. Que se proceda a realizar un plan integral de limpieza, incluyendo el jardín
3. Que se realice una poda de las especies arbóreas de la zona, tanto en la plaza como en calles adyacentes. para así evitar la caída de grandes ramas.
4. Que se repare el acerado, tanto de dentro de la plaza como en los alrededores, el cual se encuentra deteriorado debido al tráfico constante de camiones de alto tonelaje derivados de la obra del Hospital San Juan de Dios.
5. Que se reparen y pinten los bancos, procediendo de esta forma a la eliminación de las pintadas y graffittis.
6. Que se dote de mayor presencia policial, para así erradicar el consumo de alcohol entre semana, el botellón de los jueves y fines de semana, y el trapicheo (porros...) durante los siete días de la semana a partir de media tarde y hasta la madrugada.
7. Que se repongan las papeleras, ya que todo el barrio está con faltas de papeleras

Sevilla, 15 de febrero de 2018

Concepción Gallardo Pinto  
Portavoz del Partido Popular”

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			

-La Sra. Presidenta somete a votación la urgencia, con el siguiente resultado:  
 Votos a favor: 11.  
 Votos en contra: 0.  
 Abstenciones: 2

Aunque no ha quedado aprobada la urgencia, la Sra. Presidenta informa lo siguiente:

- La Barriada *Jesús del Gran Poder* tiene 80 años.
- No está recepcionada por el Ayuntamiento.
- Se va a realizar podas de naranjos y reparación de bancos.
- EMASESA ha mejorado la red de saneamiento.
- El problema de menudeo se ha expuesto en la Junta de Seguridad del Distrito.
- Las policías Nacional y Local informan que hay pocas denuncias.
- El Zoo sanitario no aconseja ratizar allí.
- La Barriada no está abandonada porque se está actuando en ella.

**Finalizadas la propuestas incluidas en el orden del día y las urgentes, se trataron los temas siguientes:**

**MESA DE OCIO**


-Dª Concepción Gallardo Pinto, portavoz del Grupo P.P., cambiando de tema, pregunta cómo va la Mesa de Ocio que propuso su grupo.

-Dª Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión, le responde que está compuesta de sólo dos personas y que son ellas las que deciden cuando se reúnen para constituir la mesa.

- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal titular del Grupo P.P., interviene para señalar que los partidos no están integrados en la mesa y que habría que informales para que los que quieran puedan integrar la misma, igual que se hizo con la Comisión de la Memoria Histórica.

-Dª Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión, le informa que no es lo mismo puesto que la constitución de la Comisión de la Memoria Histórica partió del Ayuntamiento donde hay una Mesa de la memoria Histórica y en cambio la Mesa de Ocio es iniciativa del Grupo Popular de este Distrito. Que respecto a la Comisión de la memoria Histórica se les preguntó a ella y a la Delegada porque no se había reunido y le contestamos que era una responsabilidad de sus miembros no de la Dirección del Distrito. Con la Mesa de Ocio pasa igual se pueden reunir cuando quieran.

- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal titular del Grupo P.P., interviene insistiendo en que la constitución de dicha mesa se aprobó por el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Nervión, en su sesión de 14 de diciembre de 2017, que se aprobó que la integraran tanto las entidades ciudadanas como los partidos políticos y que hay que cumplir el mandato.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/26	
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==			



- La Sra. Presidenta le informa que dicho asunto lo llevó al Consejo de Participación Ciudadana con objeto de que fuera conocido por más entidades ciudadanas que las que componen la Junta Municipal, que solo se presentaron dos personas y que lo que no se puede es obligar a nadie.

- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal titular del Grupo P.P., insiste en que el Distrito además de llevar al Consejo la formación de la Mesa de Ocio debe dar conocimiento a los grupos políticos para que los que lo deseen puedan integrarse en ella.

-Dª Rosa Alonso Calvo, portavoz de la Asociación de Mujeres Pintoras Pinceladas, interviene para decir que se dijo que se iba a informar a los grupos políticos para que integraran dicha mesa.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal titular del Grupo P.P., informa que desde que se aprobó su constitución aún no se ha reunido, que el Distrito darle un impulso e informar a los partidos para que la integren.

- Dª Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión, le comunica que enviará un correo a los dos miembros de la Mesa del Ocio para que se constituyan, pero que la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo es responsabilidad, no de la Dirección del Distrito, sino de los miembros de la Junta Municipal que tienen autonomía para reunirse y constituirlos cuando quieran.

### **SEVILLA CIUDAD AMIGABLE DEL MAYOR**


-D. Francisco Gómez Corrales, vocal del Grupo IULV-CA, interviene para informar al pleno del Distrito que el Consejo de Mayores del Ayuntamiento de Sevilla ha promulgado, a través del Ayuntamiento que Sevilla, que nuestra ciudad se constituya como SEVILLA CIUDAD AMIGABLE DEL MAYOR, lo que comunica para que el Distrito lo apoye en lo que pueda, ya que es una iniciativa que ha sido aprobada en un pleno del Ayuntamiento.

Asimismo señala que en un acto con motivo del arreglo de varias calles de Ciudad Jardín, en la foto salía la Delegada pero él no salía, que los representantes de los vecinos deben estar visualizados para que dichos vecinos los conozcan y puedan dirigirse a ellos para comunicar los problemas.

- La Sra. Presidenta le responde que cuando es un acto de ciudad es protocolo el que invita, asistiendo las personas que lo desean

### **HUEGA FEMINISTA DE 8 DE MARZO DE 2018**

-Eduardo Martínez Cobo, portavoz de Participa Sevilla, interviene para decir quiere mostrar su congoja y que no entiende que cuando se invita a las mujeres presentes a

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5sjwBV8x9twyphg==</a>			

una huelga feminista hayan votado en contra de ir a la Manifestación y Huelga de mujeres programada para el día 8 de marzo del presente año.

- La Sra. Presidenta informa al portavoz de Participa Sevilla que estarán en la Manifestación y la apoyaran, pero le aclara que se votó fue la urgencia.

- D<sup>a</sup> Carolina Rodríguez García, vocal titular del grupo P.P. interviene para decir que no mesclen las churras con las meninas, que se lea bien el párrafo y se entere, se siente aludida y abandona el pleno.


- La Sra. Presidenta dice que no pasa nada que todo el mundo está en su derecho de votar lo que considere oportuno y ello no significa que las mujeres que no han votado a favor de dicha urgencia no apoyen la Huelga Feminista del 8 de marzo.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal titular del Grupo P.P. informa que se va a llevar al pleno del Ayuntamiento para consensuar una propuesta sobre este tema.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA  
Fdo. M<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO  
Fdo. José Rodríguez Cejudo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/03/2018 14:59:24	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/03/2018 09:15:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/26	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kDfb/pP5s jwBV8x9twyphg==</a>			